

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: IMP. PAT. 2017-01306

NOTIFICADO POR ESTADO No.103 DEL 21 DE JUNIO DE 2021.

De la nueva revisión del plenario y en atención al Memorial e informe secretarial que anteceden, se DISPONE:

OFÍCIESE al Centro Zona de Fontibón del I.C.B.F., en los términos del escrito allegado el 11 de junio del año en curso, por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea5d8f60f0fab9127ea50ed7948c896aa5c806b5760fdb77a9319780de1c3c5e

Documento generado en 18/06/2021 02:33:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@endoj.ramajudicial.gov.co

ZAGB